



Cuenta Pública
Colegio Poeta Daniel de la Vega
R.B.D. 14599-8

2023

Índice de Contenidos	
1. Presentación	3
2. Sección N°1 Antecedentes y descripción del Establecimiento.	4
3. Sección N°2 Resultados Académicos	8
4. Sección N°3 Gestión De Recursos:	19
5. Sección N°4 Gestión Técnica Curricular	23
6. Sección N°5 Departamento Orientación Educacional	24
7. Sección N°6 Gestión De Convivencia Escolar	30
8. Sección N°7 Líneas De Acción y Compromisos Futuros.	34
9. Sección N°8 Reflexiones Finales	35

Presentación:

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998, modificado por la Ley N° 20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera del Colegio Poeta Daniel de la Vega correspondiente al año escolar 2023.

El año 2023 en términos de gestión tuvo como principal objetivo potenciar los tres focos de la política reactivación educativa impulsada por el Ministerio de Educación, lo anterior, en favor de subsanar las consecuencias que la pandemia instaló en las comunidades educativas a nivel nacional. Para lo anterior, el equipo de gestión del establecimiento debió planificar estrategias que permitieran vincular y contextualizar la propuesta ministerial con nuestro Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo que, en su tercer año, avanzó en la consolidación de acciones de mejora en todas las dimensiones planificadas.

En términos de nivelación de los aprendizajes, se utilizaron los instrumentos que la Agencia de la Calidad de la Educación colocó al servicio de las comunidades educativas para diagnosticar los niveles de logro de los objetivos y habilidades establecidas en el currículo ministerial. En consecuencia, el resultado del diagnóstico inicial permitió al equipo directivo el diseño de una serie de estrategias de aula que tuvieron por objetivo consolidar prácticas que permitieron promover en el equipo docente un modelo educativo único en función de la instalación de un trabajo articulado que permita la mejora de los resultados académicos externos e internos. Asimismo, se avanza en el desarrollo profesional del equipo docente con el objetivo de dotarlos de las herramientas necesarias al momento de planificar y liderar procesos de nivelación y mejora continua en espacios educativos inclusivos.

En el área de Convivencia Escolar y Salud mental el colegio continúa y consolida acciones dirigidas por el Equipo de Convivencia y Orientación del establecimiento, en función de promover un ambiente de sana convivencia escolar al interior y entre los estamentos que componen la comunidad educativa. En el estamento estudiantil se planificaron y ejecutaron intervenciones por parte de los psicólogos del establecimiento, las cuales tuvieron por objetivo dar respuesta inmediata a las necesidades que presentaron los cursos a nivel de salud mental y convivencia escolar. Lo anterior se desarrolló sin dejar de lado la promoción y desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitieran a nuestros estudiantes fortalecer su autoestima personal y académica. A nivel del estamento de padres y apoderados, se mantuvieron las intervenciones de la psicóloga en las reuniones mensuales, las cuales tuvieron como principal objetivo reflexionar y proponer soluciones para las problemáticas que se presentaban en los distintos cursos al mismo tiempo que se fortalecían los objetivos propuestos en nuestro PEI y PME. Por último, el Equipo de docentes y de asistentes de la educación participaron de instancias de cuidado institucional, en favor de mejorar las relaciones de compañerismo y las acciones de resguardo de la salud mental de nuestros funcionarios en el contexto laboral.

En tercer lugar, se abordó la revinculación de nuestros estudiantes a través de la planificación por parte del equipo de gestión de instancias que promuevan desde los distintos departamentos actividades motivadoras y vinculantes con el resto de la comunidad educativa. Es así como se pudieron llevar a cabo actividades que se habían suspendido o sufrido modificaciones producto de la pandemia, nos referimos con ello a la Fiesta de la Chilenidad, Aniversario, Día del Libro, Feria Saludable etc. Todas instancias que contribuyen directamente en el desarrollo los principios establecidos en nuestro PME, pero por sobre todo que permiten potenciar el compromiso e

identificación de las familias que conforman nuestra comunidad con nuestros Proyecto Educativo Institucional.

En el tercer año de desarrollo de nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo se vieron consolidadas acciones que durante los años anteriores por diversos motivos tuvieron dificultades en su implementación. Lo anterior, permitió ver avances en términos de mejora de resultados académicos y al mismo tiempo en el fortalecimiento de espacios de sana convivencia entre los actores que componen nuestra comunidad educativa. Es así como los fondos percibidos por esta subvención permitieron la adquisición de los recursos profesionales y físicos necesarios para asegurar un proceso de mejora continua.

Lo anterior, no habría sido posible sin el apoyo que demostró en cada momento el Centro General de Padres, quienes de manera conjunta con el establecimiento trabajaron por la concreción de las metas planificadas, y por la pronta solución de eventualidades que obstaculizaban el desarrollo de las actividades escolares y extraescolares. En lo anterior es igualmente relevante la labor ejercida por el Centro de Estudiantes, quienes lideraron de manera propositiva al estamento estudiantil en función de la concreción de las metas que diseñan en conjunto con el Equipo de Gestión.

Por último, es necesario agradecer y relevar al personal docente, administrativo y auxiliar, que trabajaron siempre de manera constructiva para el logro de los objetivos integrales de nuestra comunidad educativa. Y especialmente, al grupo de profesionales que conforman el equipo directivo, sin el apoyo de los cuales, no habría sido posible abordar la gran cantidad de tareas que nos demanda el quehacer educativo en cada una de sus áreas.

Sección N° 1

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

A. Descripción del Colegio:

Unidad Educativa:	Resolución Exenta N° 1392 del 10/04 / 2018
Decreto Cooperador:	18 Agosto de 1981
Fecha de Fundación:	14599-8
R.B.D.:	Quilpué
Comuna:	Marga Marga
Provincia:	Valparaíso
Región:	Freire 1315 - Galleguillos 1467
Domicilio:	32 2926315 –32 2915532
Teléfonos:	poetadelavega@hotmail.com
E-mail:	Resolución Exenta N° 1392 del 10/04 / 2018

Matrícula efectiva:				

B. Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye, para cualquier entidad educativa, el documento fundamental que fija rumbos, determina orientaciones de su quehacer curricular, pedagógico y de gestión. En él encontraremos los idearios plasmados en nuestra misión y visión, los sellos institucionales, los objetivos estratégicos que fijarán las metas para un período de tiempo determinado y la propuesta de acciones concretas que determinarán la contingencia diaria

El proyecto educativo del Colegio Poeta Daniel de la Vega se sustenta en los conceptos de persona, mundo y sociedad, contemplados por la política educacional del país. Del mismo modo, los principios filosóficos, psicológicos y educativos, de sus procesos de enseñanza-aprendizaje están orientados a la formación de personas reflexivas, analíticas, críticas, sensibles y creativas, dotadas

de un profundo sentido ético y social, lo cual se visualiza mediante el trato pedagógico efectivo que potencia un ambiente de trabajo de confianza, participativo e inclusivo.

Nuestro colegio busca permanentemente entregar una educación sólida, integral, personalizada y de excelencia académica, respaldada en valores éticos y habilidades cognitivas y sociales, lo que le permitirá a nuestro estudiantado lograr eficazmente sus objetivos de mediano y largo plazo en los distintos ámbitos de su vida. Para ello, se considera fundamental llevar a cabo nuestra labor en conjunto con la familia, fomentándose el trabajo cooperativo entre ambos agentes formadores.

Nuestra Visión

La visión de nuestro colegio se fundamenta en el humanismo, abierto a la cultura universal, que valora especialmente la identidad nacional y considera al hombre como una persona dotada de espiritualidad, sentido ético y social.

Nuestra Misión

La misión del colegio Poeta Daniel de la Vega, es formar a los estudiantes para que enfrenten su vida con autonomía, promoviendo el desarrollo de sus capacidades intelectuales y los valores éticos y sociales necesarios para integrarse a la sociedad en forma constructiva.

Por lo tanto, nuestra misión como colegio, es promover en los estudiantes el despliegue de su autonomía y la valoración de su dignidad y la de los demás, lo que le permitirá actuar de modo responsable y constructivo en la sociedad de la que son parte. Para ello, el colegio fortalece el desarrollo de las habilidades intelectuales mediante el uso de rutinas sistemáticas y graduales acorde a las distintas edades; sin desatender el fortalecimiento de los valores éticos que fundamentan el surgimiento de los valores y habilidades sociales necesarios para participar con pro actividad y valoración de la diversidad en las distintas áreas que nos presenta nuestra vida en sociedad.

De este modo, estaremos formando personas capaces de lograr una interacción social armoniosa, comprometidas consigo mismo y con los demás, sensibles, colaborativas y defensoras del bien común. Por tal motivo, consideramos que los sellos educativos institucionales que más representan al ser humano que queremos formar son:

Sellos Educativos Institucionales

Proactividad

Nuestros estudiantes desarrollarán su capacidad de tomar la iniciativa para hacer que las cosas sucedan, haciendo efectivo el derecho de tomar decisiones positivas que puedan cambiar las circunstancias negativas existentes. Para esto, es necesario que los estudiantes puedan ampliar su habilidad analítica, asertividad y responsabilidad

Habilidades cognitivas

Habilidades sociales

Valores

	Análisis: Un estudiante analítico es aquel que antes de hacer, comprender, decir, juzgar, etc., observa bien la situación en la que se encuentra, considera todas las posibilidades tanto a favor como en contra, lo bueno y lo malo y luego decide que va hacer.	Asertividad: Un estudiante asertivo logra establecer un vínculo comunicativo sin agredir a su interlocutor, pero tampoco sin quedar sometido a su voluntad. Por lo tanto, puede comunicar sus pensamientos, emociones e intenciones y defender sus intereses valorando la comunicación	Responsabilidad: Un estudiante responsable se caracteriza porque tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.
--	---	--	--

Creatividad	Nuestros estudiantes podrán desarrollar su capacidad de crear, innovar, generar nuevas ideas, conceptos, o nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que normalmente llevan a conclusiones nuevas, resuelven problemas y producen soluciones originales y valiosas. Para esto, es necesario potenciar el despliegue del sentido crítico, capacidad de resiliencia y perseverancia.		
	Habilidades cognitivas	Habilidades sociales	Valores
	Sentido crítico: Un estudiante con sentido crítico tiene la capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Dicha evaluación puede realizarse a través de la observación, la experiencia, el razonamiento o el método científico. El pensamiento crítico exige claridad, precisión, equidad y evidencias, ya que intenta evitar las impresiones particulares	Resiliencia: Un estudiante resiliente tiene la capacidad de afrontar la adversidad saliendo fortalecido y alcanzando un estado de excelencia profesional y personal, debido a que logra un mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Esto les permite una sensación de control frente a los acontecimientos y mayor capacidad para afrontar retos	Perseverancia: Un estudiante perseverante persigue sus objetivos con tesón, es dedicado, acaba lo que ha empezado, se mantiene concentrado y trabajando en su tarea con constancia, y si fracasa vuelve a intentarlo mejorando el método.
Inclusividad	Nuestros estudiantes son capaces de reconocer el valor único de todas las personas, considerando sólo su condición de ser humano, pudiendo integrar a su cotidianidad las diferencias propias de la diversidad.		
	Habilidades cognitivas	Habilidades sociales	Valores

Reflexión: Un estudiante reflexivo analiza todo lo que sucede a su alrededor. Observa el comportamiento de los demás, conoce perfectamente su entorno y la forma de actuar de quienes lo rodean. Sabe escuchar con calma y no interviene hasta que conoce con claridad la situación	Empatía: Un estudiante empático tiene la habilidad para comprender los requerimientos, actitudes, sentimientos, reacciones y problemas de los otros, ubicándose en su lugar y enfrentando del modo más adecuado sus reacciones emocionales.	Respeto: Una persona respetuosa se caracteriza por ser capaz de reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades, necesidades y derechos tanto del prójimo como los propios
---	---	--

Ciertamente, el logro de nuestros objetivos requiere de un equipo directivo, docente y no docente, comprometidos y modeladores de los principios y valores que fundamentan nuestro proyecto educativo. De este modo, el equipo directivo ha implementado políticas y proporcionado los tiempos necesarios para que los docentes integren los sellos institucionales de modo efectivo a los objetivos fundamentales y actitudinales de cada asignatura y actividad de aprendizaje. Del mismo modo, el cuerpo no-docente, está interiorizado de los objetivos educacionales, siendo capaces de reforzar actitudes en distintos contextos fuera del aula.

Si bien es cierto, la internalización de estos sellos institucionales, por parte de los estudiantes, depende en gran medida de la sistematización de la práctica pedagógica, también es necesario contar con el apoyo y acompañamiento constante de la familia.

Sección N° 2	RESULTADOS ACADÉMICOS
---------------------	------------------------------

a) RESULTADOS INTERNOS

ENSEÑANZA BÁSICA										
Situación Final	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total	%
Aprobados	15	14	16	10	19	23	22	23	142	100%
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total Matrícula	15	14	16	10	19	23	22	23	142	100%

ENSEÑANZA MEDIA						
Situación Final	1°	2°	3°	4°	Total	%
Aprobados	31	27	30	25	113	98,2%

Reprobados	1	0	1	0	2	1,7%
Total Matrícula	32	27	31	25	115	100%

RESULTADOS TOTALES ESTABLECIMIENTO		
APROBADOS	255	99%
REPROBADOS	2	0,7%
N° TOTAL DE ESTUDIANTES	257	100%

PROMEDIOS GENERALES POR NIVEL

PROMEDIOS GENERALES POR CURSO DEL ESTABLECIMIENTO	
Primero Básico	6,5
Segundo Básico	6,2
Tercero Básico	6,2
Cuarto Básico	6,4
Quinto Básico	5,9
Sexto Básico	6,0
Séptimo Básico	6,1
Octavo Básico	6,1
Primero Medio	5,8
Segundo Medio	6,0
Tercero Medio	5,9
Cuarto Medio	5,7
Promedio General Colegio	6,06

En términos de resultados internos el análisis es positivo, ya que los porcentajes de reprobación de los estudiantes se mantienen bajos, al igual que el año académico anterior, mientras los promedios generales de los cursos alcanzan en su mayoría un promedio sobre 6,0. Lo anterior responde a la aplicación y sistematización de estrategias de evaluación acordes a los decretos de evaluación n°83 y n°67, a partir de los cuales se establecen procedimientos evaluativos continuos, diversificados, coherentes, flexibles, integrales y sistemáticos, que permitieron por tanto la toma de decisiones oportuna por parte del docente y al mismo tiempo permite hacer al estudiante un sujeto activo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

b) RESULTADOS EXTERNOS

Los resultados externos son fundamentales para la evaluación de decisiones directivas que dan forma a un modelo educativo acorde al PEI y PME del establecimiento, el mismo que a su vez persigue el logro adecuado de los objetivos y habilidades establecidas en el currículo ministerial. En nuestro PEI declaramos como fin último, la formación de personas integrales y capaces de transformar sus circunstancias en favor de alcanzar sus metas de desarrollo personal y cognitivo. Es por ello que nuestro compromiso, está en brindar las condiciones físicas e intelectuales que permitan el máximo desarrollo de las aptitudes y habilidades de nuestros estudiantes, sin dejar de lado su formación valórica y democrática.

Sin embargo, las comunidades humanas son dinámicas y por consiguiente requieren que las instituciones se adapten a las nuevas necesidades que demanda el Estado, la sociedad y la familia. En nuestro caso, la situación no ha sido diferente, pues en los últimos cuatro años hemos debido enfrentar como comunidad una serie de crisis que nos han obligado a modificar prácticas en los procesos de enseñanza y retomar otras que se volvieron esenciales al momento de retornar de manera permanente la presencialidad. Entre las prácticas que evaluamos como exitosas y que por consiguiente deben mantenerse para el logro de los objetivos académicos propuestos son:

- ✓ Docentes que articulan asignaturas entre ciclos nivel.
- ✓ Horario incorporado en la jornada escolar completa para la nivelación de aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.
- ✓ Permanencia del equipo docente del establecimiento.
- ✓ Trabajo técnico sistemático sobre el análisis de resultados externos, como los entregados en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, SIMCE y PAES.
- ✓ Capacitación docente en estrategias diversificadas de enseñanza que permitan promover el logro de aprendizaje de TODOS los estudiantes.
- ✓ Incorporación de profesionales de apoyo a la labor educativa (educadora diferencial y psicólogos)
- ✓ Fortalecimiento de espacios educativos de buena convivencia.
- ✓ Adquisición de recursos didácticos para el logro de los OA, habilidades y actitudes establecidas en las bases curriculares.

b.1 RESULTADOS SIMCE

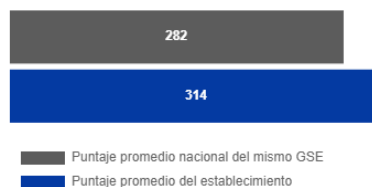
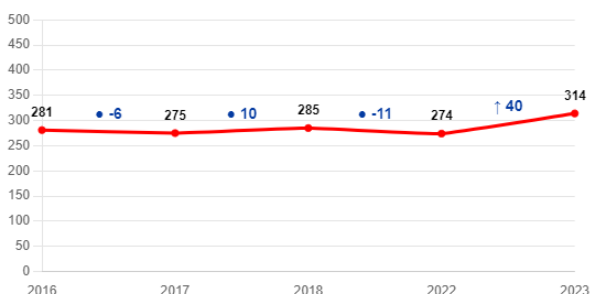
“El Simce 2023 se considerará como la primera evaluación válida para la siguiente Categoría de Desempeño, la que estará compuesta también por las evaluaciones de los años 2024 y 2025; juntas constituyen las tres mediciones consecutivas, a tener efecto el año 2026”.¹

✓ CUARTO BÁSICO: LENGUAJE 2023



Lenguaje y Comunicación: Lectura

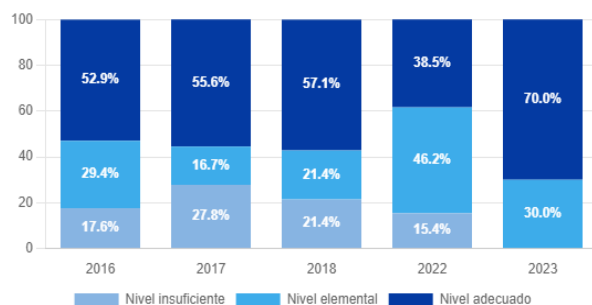
Puntaje promedio y comparación según GSE



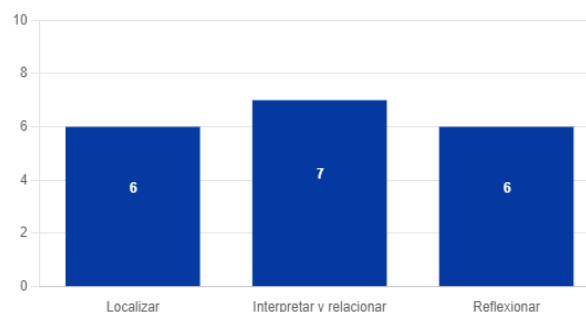
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

32

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad



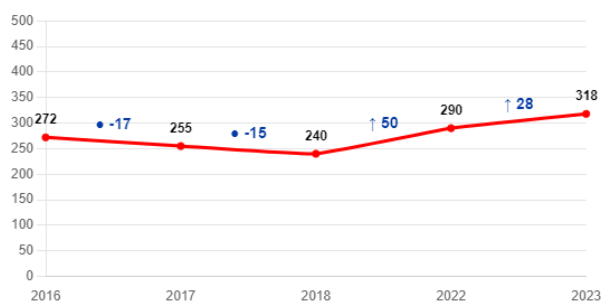
¹ Agencia de la Calidad de la Educación.

✓ CUARTO BÁSICO: MATEMÁTICA 2023



Matemática

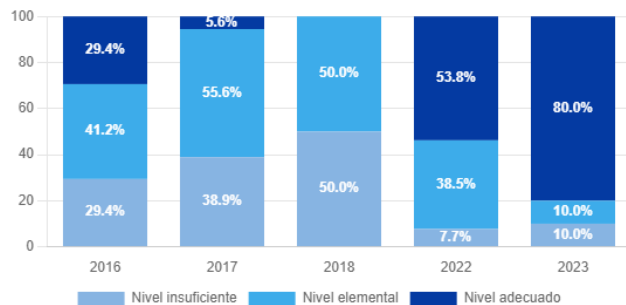
Puntaje promedio y comparación según GSE



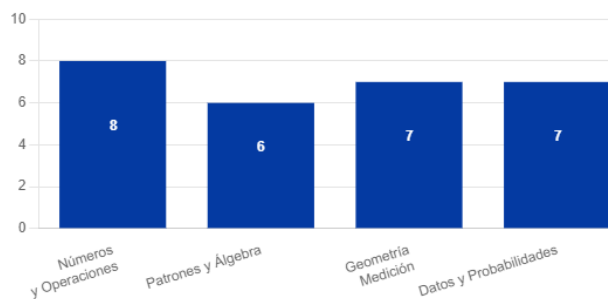
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

50

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



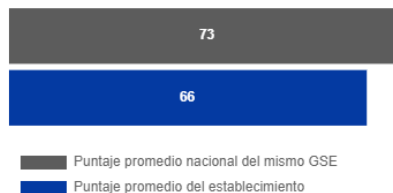
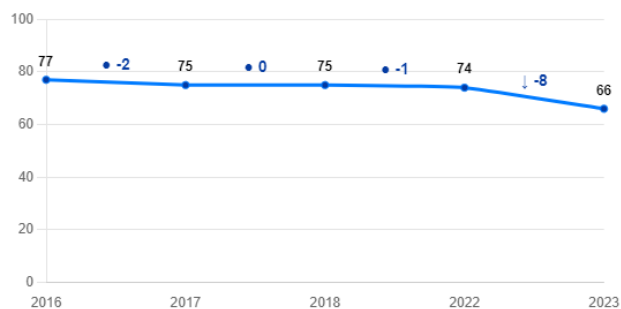
Puntaje promedio en cada eje temático



✓ INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL CUARTO BÁSICO



Autoestima académica y motivación escolar

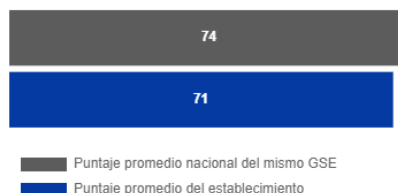
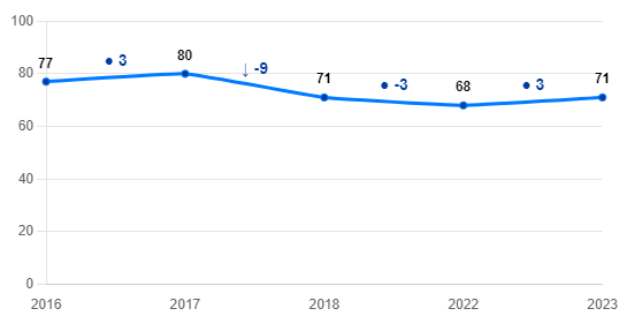


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

□ -7



Clima de convivencia escolar

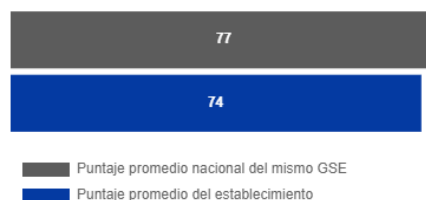
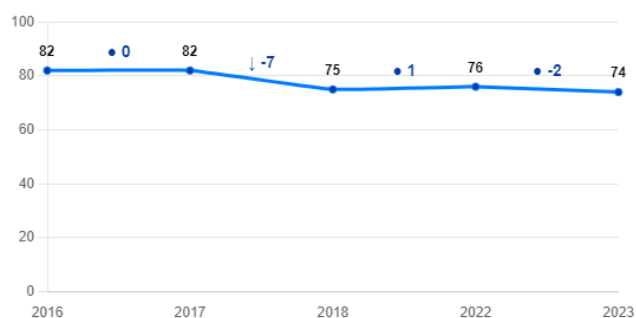


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

□ -3



Participación y formación ciudadana

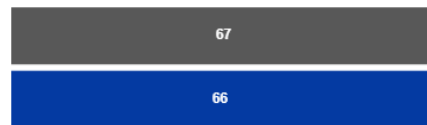
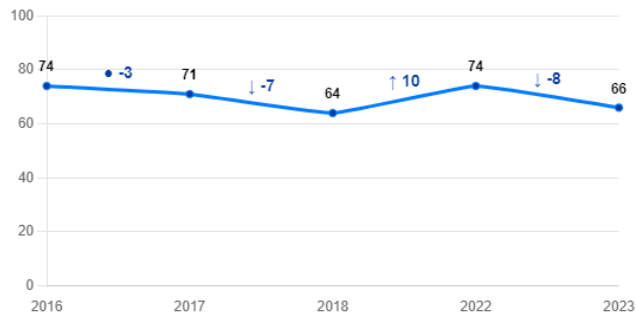


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

□ -3



Hábitos de vida saludable



■ Puntaje promedio nacional del mismo GSE
■ Puntaje promedio del establecimiento

Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

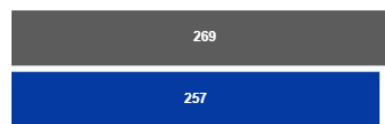
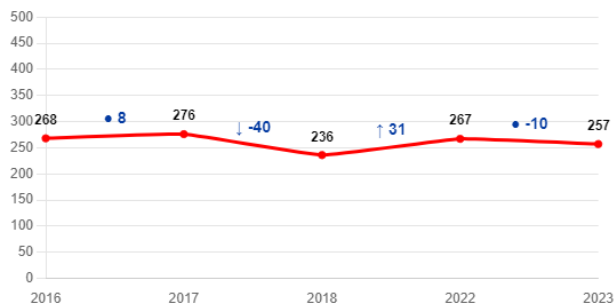
Activar Windows

✓ SEGUNDO MEDIO: LENGUAJE 2023



Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje promedio y comparación según GSE

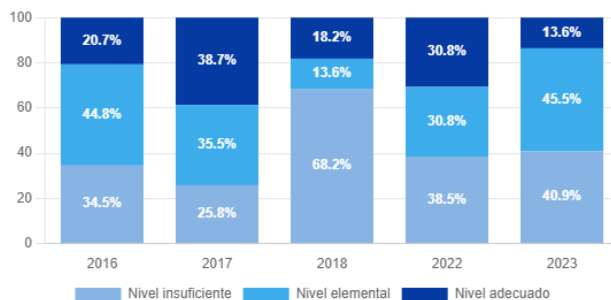


■ Puntaje promedio nacional del mismo GSE
■ Puntaje promedio del establecimiento

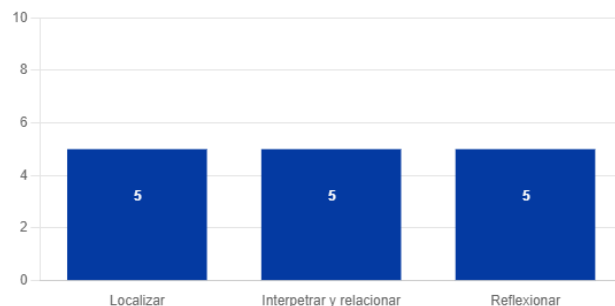
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

-12

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad

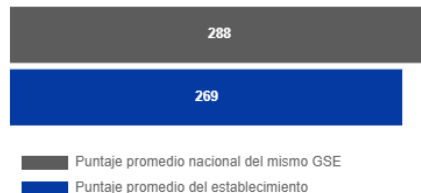
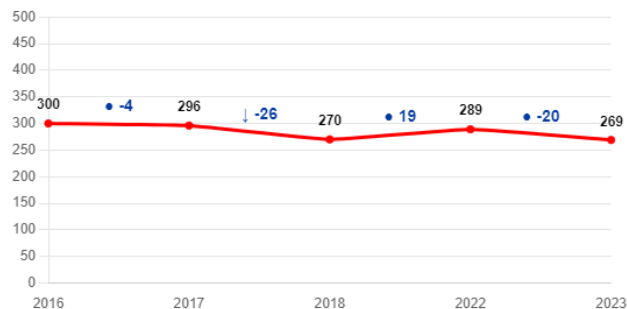


✓ SEGUNDO MEDIO: MATEMATICA 2023



Matemática

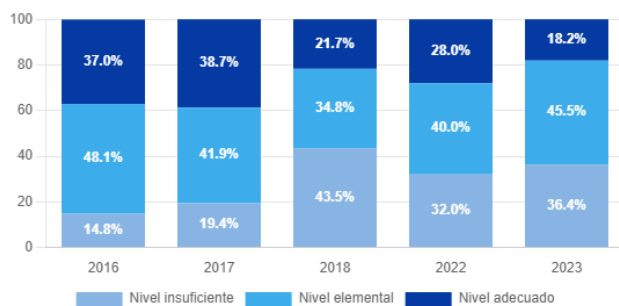
Puntaje promedio y comparación según GSE



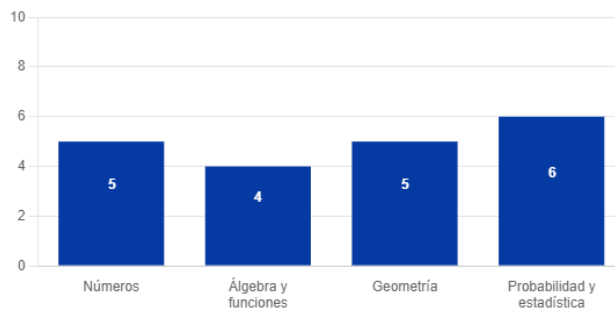
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

□ -19

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



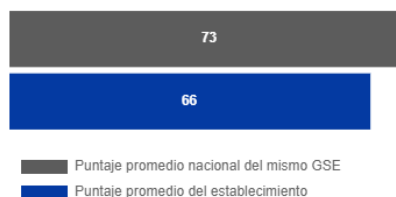
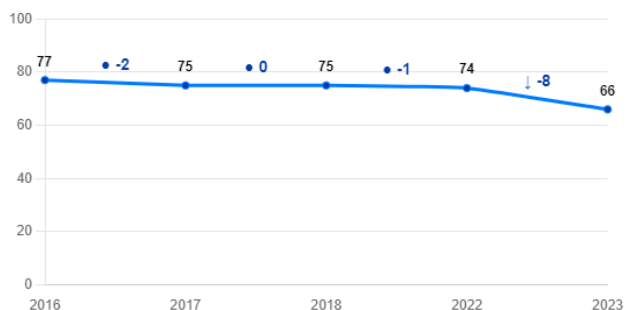
Puntaje promedio en cada eje de temático



✓ INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL SEGUNDO MEDIO



Autoestima académica y motivación escolar

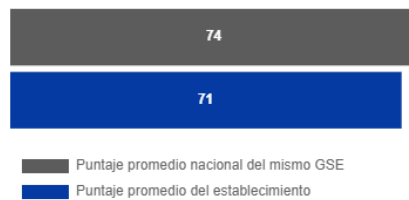
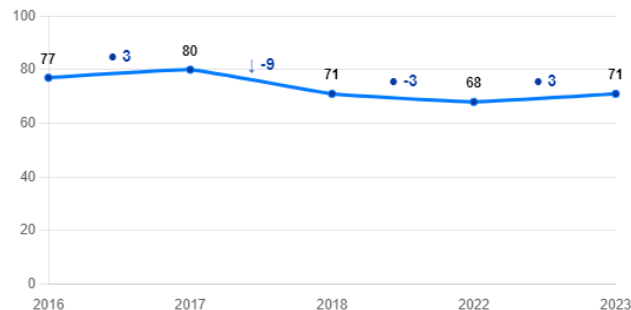


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

□ -7



Clima de convivencia escolar

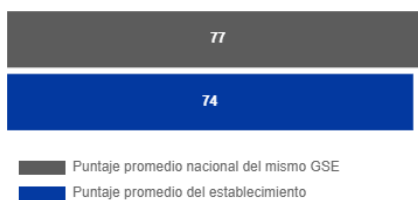
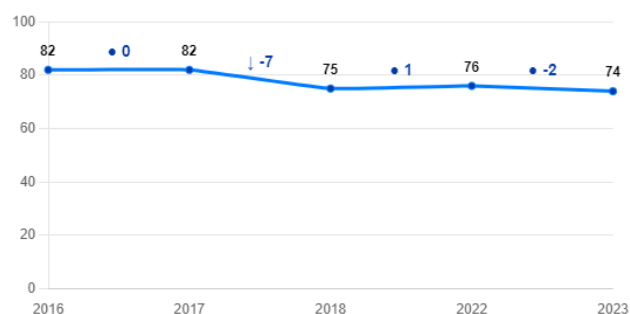


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

Activar Windows 3



Participación y formación ciudadana

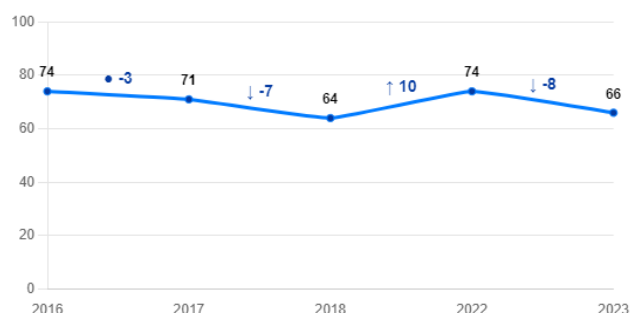


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

-3



Hábitos de vida saludable



Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

-1

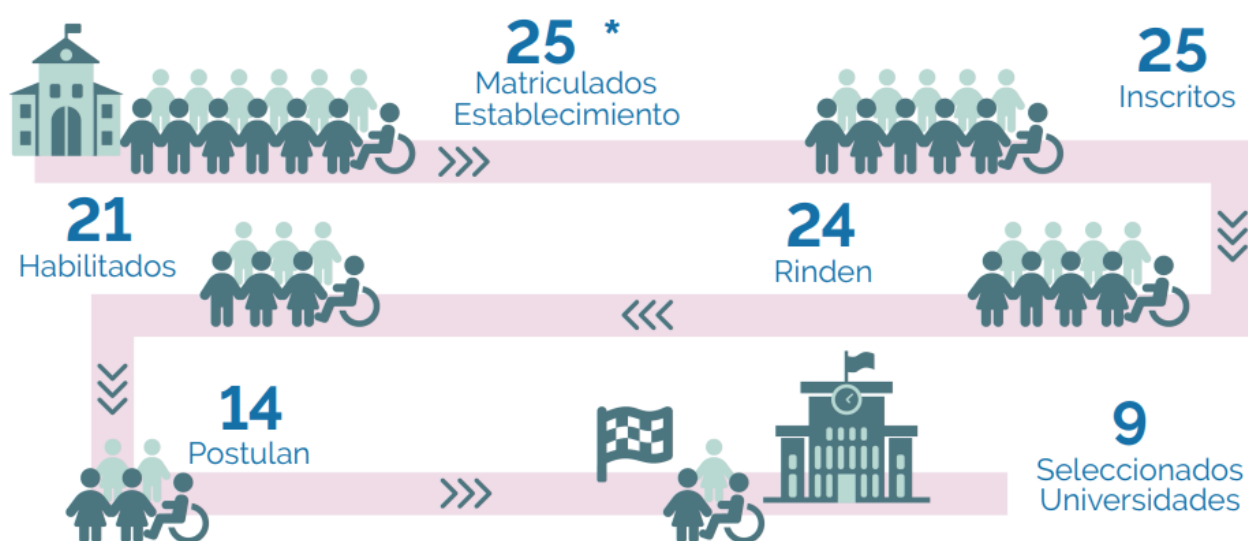
Al analizar los resultados del SIMCE 2023, es importante aislar las características del contexto de los cursos evaluados ya que estos respondían a variables diferentes al momento de la evaluación.

En primer lugar, destacamos el nivel de logro obtenido en las evaluaciones de lenguaje y matemática de 4° básico, las cuales fueron sin duda resultado de un trabajo sistemático de todo el equipo técnico y docente a cargo de la sede 2, quienes a través de un trabajo articulado se encargaron de planificar y desarrollar estrategias en el horario de talleres JEC, que permitieran nivelar aquellos aprendizajes que pudieran estar descendidos como efecto del proceso de educación en línea y sistema híbrido que debió ser implementado durante el proceso de pandemia. A lo anterior, se suma un grupo de estudiantes y apoderados reducido y altamente comprometido con el establecimiento, lo que permitió trabajar de manera conjunta para el logro de los objetivos académicos y actitudinales de nuestros estudiantes. Un tercer elemento de análisis es que los estudiantes por su etapa de desarrollo, resintieron en menor medida las consecuencias del encierro que significó la pandemia y por consiguiente se detectaron menos casos de desregulación emocional, ansiedad y baja autoestima, en comparación con sus compañeros de los ciclos superiores. Sólo nos queda agradecer el trabajo realizado por todos los que participaron de manera colaborativa y directa en este proceso, y en un segundo punto, comprometernos como equipo de gestión en trabajar en desarrollar aquellos indicadores académicos y de desarrollo personal y social que hoy se encuentran descendidos, y, por último, potenciar aquellas acciones que resultaron eficientes y exitosas para el ciclo.

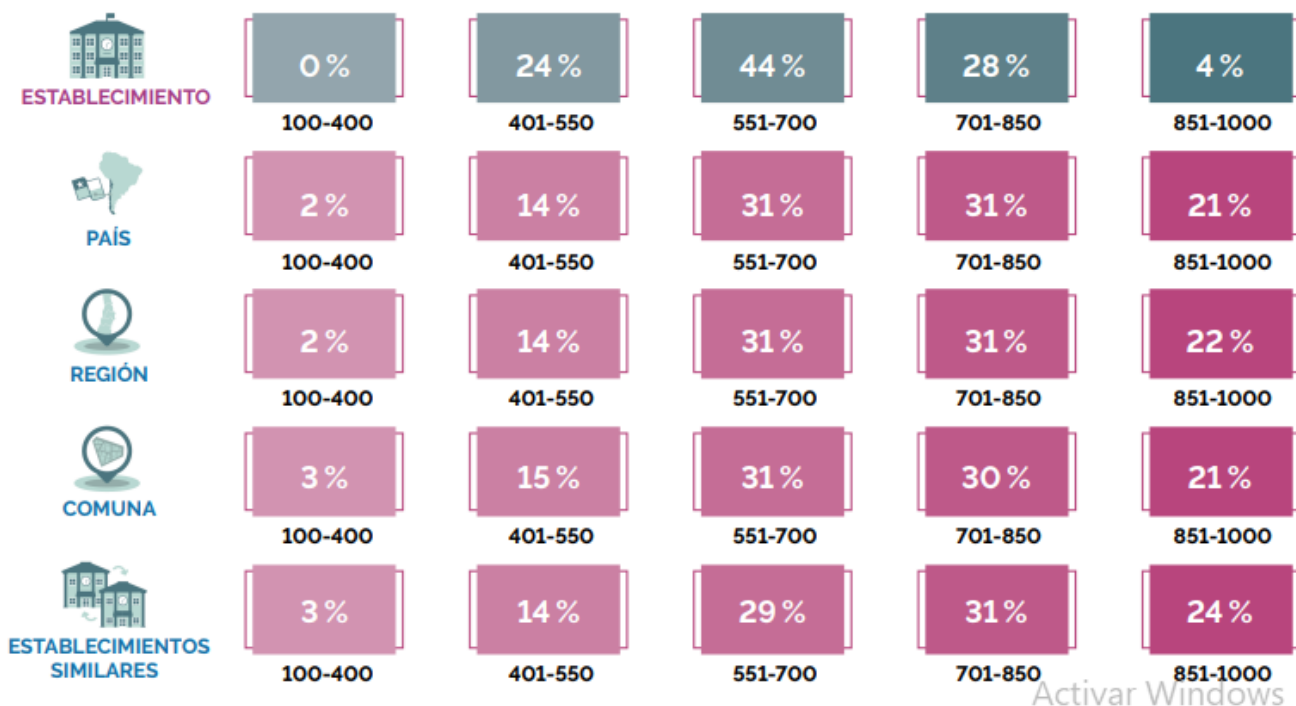
En un segundo lugar, es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos por el segundo año medio 2023, quienes no obtuvieron los resultados esperados para el ciclo a pesar de los esfuerzos realizados para ello. Sin duda nos preocupa principalmente la reducción de estudiantes en nivel adecuado, y por consiguiente el incremento de estudiantes en el nivel insatisfactorio. Al igual que en primer ciclo se desarrollan y planifican acciones de nivelación de aprendizaje en horarios de las asignaturas regulares y de talleres JEC, además se diagnostican continuamente los niveles de logro de los aprendizajes a través de las pruebas de inicio, intermedio y cierre que proporciona la Agencia de la Calidad a todos los establecimientos educacionales, lo que nos permite una retroalimentación temprana de los niveles de logro obtenidos por nuestros estudiantes respecto a las metas propuestas por el Ministerio para el nivel. Es igualmente importante reconocer que, a diferencia del primer ciclo, los estudiantes de enseñanza media demostraron una mayor incidencia de situaciones de desregulación emocional, problemas de convivencia, de adaptabilidad y socialización. Lo anterior obligó al equipo de gestión planificar un trabajo que priorizara el resguardo de la salud mental y el fortalecimiento de un ambiente de sana convivencia escolar que involucrara a todos los miembros de la comunidad educativa, en función de propiciar ambientes educativos propicios para un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado. Esperamos que el presente año las acciones en términos de salud mental y convivencia escolar que están en su tercer año de implementación den los resultados esperados, y a partir de ello poder articular un trabajo académico que permita movilizar a nuestros estudiantes de niveles de logro insuficiente a niveles intermedios y adecuados. Para lo anterior, es fundamental para este año, no sólo el trabajo técnico y docente, sino también involucrar y comprometer a nuestros estudiantes y sus familias en un trabajo colaborativo en función de potenciar su autoestima, y por consiguiente la concreción de sus metas personales y académicas. El compromiso es poner mayor énfasis en talleres de articulación de todas las asignaturas para el logro de los objetivos mínimos propuestos, sin dejar de lado su estabilidad emocional y actitudinal.

b.2 RESULTADOS PAES

1.1 Síntesis del Proceso de Admisión 2024 para sus estudiantes de IV medio



La figura muestra la distribución de estudiantes según intervalos de puntaje NEM. Se muestra el porcentaje de estudiantes dentro de cada intervalo, con el fin de comparar los resultados del establecimiento con los del país, la región, la comuna y los establecimientos similares.



Respecto a los resultados PAES estos fueron inferiores a la evaluación anterior, y analizamos que las variables que influyeron en ellos, responden también a situaciones de orden socioemocional y de convivencia escolar que tuvieron un grado mayor grado de afectación en los niveles superiores de la enseñanza media. No obstante, el compromiso del equipo de gestión es seguir trabajando y mejorando las acciones que desde el año 2022 hemos implementado en el orden de potenciar áreas que se han había visto debilitadas en el tiempo, y que por consiguiente esperamos se instalen en plenitud el 2024. Nos referimos con ello a las acciones en torno al fortalecimiento de la autoestima académica de nuestros estudiantes a través de acciones de incentivo y mérito, orientación y guía para la postulación a la educación superior a través de vías alternativas, además de las pasantías universitarias, y por último una ya instalada orientación vocacional variada y oportuna.

Sección N° 3 **GESTIÓN RECURSOS**

El objetivo del área de recursos es proveer de los recursos humanos, financieros y materiales para el logro de los objetivos pedagógicos, administrativos y de gestión educativa.

- Recursos Humanos
- Acciones con Funcionarios
- Trabajos de Mantención previa al inicio de las clases

- d) Adquisiciones por implementación mejoramiento educativo
- e) Recursos Financieros, ingresos percibidos y egresos
- f) Egresos generales
- g) Becas socioeconómicas

a) Recursos Humanos	
Profesores:	30 docentes organizados en departamentos por área.
Psicólogos:	2
Paradocentes:	3
Administrativo:	2
Auxiliares	3
Un Centro de Padres y Apoderados Activo y Comprometido.	
Un Centro de alumnos creativo y participativo.	
b) Acciones Con Funcionarios:	
Capacitaciones y talleres dirigidos al Equipo docente y de Asistentes de la educación, que tuvieron por objetivo promover la nivelación de aprendizajes considerando un proceso de enseñanza con estrategias de aula diversificadas. ---Además de talleres de articulación en torno al RIE y los protocolos necesarios que promuevan una sana convivencia escolar. a) Capacitación DUA como insumo de estrategias diversificadas que se puedan aplicar en el proceso de enseñanza- aprendizaje. b) Talleres de Convivencia Escolar y Protocolos de actuación contemplados en el RIE. c) Taller de actualización RIE para el equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar. d) Jornadas de cuidado institucional dirigido al equipo docente y de asistentes de la educación por parte del Equipo de gestión y departamento de Orientación.	
c) Trabajos de Mantenimiento previa al inicio de las clases	
Desde la administración General del colegio, se revisa al inicio del año escolar, el estado de la infraestructura y los equipos y materiales, que mantiene los estándares necesarios para cumplir con las tareas pedagógicas y de formación. Lo que implica la mantención de jardines, pinturas, salas de clase, revisión de techumbres y edificios en general. Antes de dar inicio al año escolar, se realizaron mejoras a los espacios del colegio en sus dos sedes educativas: ✓ Revisión del estado de la pintura tanto en la parte interior como exterior de ambos locales. ✓ Revisión y reparación de rejas perimetrales en sede de Galleguillos ✓ Reparación por mantenimiento de cerraduras y ventanas ✓ Trabajos ejecutados durante el año escolar ✓ Reparación techumbre sala 8 ✓ Instalación mallas en ambas multicanchas A. Adquisiciones plan de mejoramiento educativo a. Material didáctico:	

Adquisición por departamentos de asignaturas de material didáctico necesario para la mejora de procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

- Departamento de lenguaje: Textos de lectura complementarios, manual PAES.
- Departamento de matemática: Calculadoras.
- Departamento de ciencias: Modelo torso humano, lupas estereoscópicas, péndulo de newton.
- Departamento de historia: Reglas, manual PAES.
- Departamento de artes: Croqueras, acuarelas, lápices, reglas, cartulinas, tintas.
- Departamento de música: Metalófonos.
- Departamento de Ed. Física: Balones de fútbol, baby-fútbol, basquetbol, espuma, escalera habilidad, cuerdas, vallas, bandas, redes, colchonetas, baloneras, petos.

b. Equipamiento deportivo:

En el contexto del desarrollo de las actividades curriculares de libre elección (ACLES) de gestiona y adquieren uniformes deportivos institucionales para taller de basquetbol, con el objeto de utilizar una indumentaria institucional en actividades deportivas externas.

d) Adquisiciones por implementación mejoramiento educativo

Durante el año 2023 se continuó reforzando el equipamiento tecnológico institucional adquiriendo equipos y elementos para el debido funcionamiento de ambas sedes institucionales, con el objeto de reforzar los procesos de modernización y tecnologización de espacios educativos que propicien procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos. Junto con lo anterior, se implementaron servicios que posibilitaran una correcta comunicación y conexión de dicha infraestructura tecnológica. En dicho contexto es necesario mencionar

- ✓ Laboratorio móvil de computación: equipos notebook y carro portátil.
- ✓ Modernización de equipos routers.
- ✓ Mantención de redes internas institucionales
- ✓ Profundización de plataformas institucionales.
- ✓ Renovación y mantenimiento hosting página

GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS

Recursos Financieros, ingresos percibidos y egresos

Subvención Estatal

Subvención Financiamiento Compartido

Subvención Escolar Prioritaria (SEP)

Aporte Centro General de Padres y Apoderados

De los Ingresos

El Colegio Poeta Daniel de la Vega, es un establecimiento educacional particular con Financiamiento Compartido, es decir, que el establecimiento se financia con aporte del Estado y aporte complementario de los padres y apoderados, a través del pago de la colegiatura mensual, que para año 2023 entregó un balance de ejecución muy ajustado. si se consideran en el ejercicio del período las cifras de ingresos y egresos totales. Esta situación origino que no pudiesen provisionarse fondos para los meses de enero y febrero del siguiente año 2024, período en el que no se reciben pagos de colegiatura

y se realizan las inversiones especialmente mejoras y mantenciones de infraestructura y mobiliarios para dar inicio al año escolar siguiente.

Para el año escolar 2023 se proyectó un presupuesto con una matrícula promedio de 272 alumnos y una asistencia promedio de 90%, otorgando **85** becas (completas más parciales) y considerando **91** alumnos prioritarios, permitiendo estimar los ingresos a percibir en un monto aproximado de \$ **105.186.303** millones por concepto de financiamiento compartido (FICOM). Los ingresos anuales del establecimiento por este concepto en comparación al año 2022 se redujeron respecto a la proyección considerando el aumento de alumnos prioritarios, la disminución de alumnos que pagan y el alto porcentaje de morosidad en las mensualidades, monto que ascendió a 21.809.926.

Cabe recordar los siguientes aspectos:

a) El Ministerio de Educación establece que el cobro de financiamiento compartido se debe calcular en UF, el que es fijado en enero de cada año, por la superintendencia de Educación, con el valor de la UF al primer día de marzo del año correspondiente, esto dado por la implementación de la Ley de Inclusión e informado a los padres y apoderados.

b) La Fundación educacional Daniel de la Vega, sostenedora del colegio Poeta Daniel de la Vega es, como estableció la ley, una entidad sin fines de lucro.

c) La información que se presenta a continuación se elaboró sobre la base de los informes de control de presupuesto de caja presentado por el Departamento de Administración y Finanzas. El Estado de Ingresos y Egresos para el año 2023 es el siguiente:

Se informa a la comunidad educativa, que la composición de los ingresos percibidos por el Colegio Poeta Daniel de la Vega durante el año escolar 2023, estuvo comprendida por un 82.79% provenientes de la subvención Escolar aportada por el MINEDUC y un 16.85% proveniente de aportes de los Apoderados del Colegio por concepto de Financiamiento Compartido. Respecto a los gastos del período 2023 el 80.17 % de éstos correspondió al ítem de remuneraciones y beneficios del personal; el 5.09% de los gastos corresponde al ítem de mantención y/o remodelación de la Infraestructura, que permite ofrecer a nuestra comunidad educativa las distintas dependencias del Colegio en perfectas condiciones. El 4.40% de los gastos corresponde al pago de la cuota de arriendos de locales el 5.02% corresponde a los gastos de Recursos pedagógicos , 2.60% suministros básicos y el 2.71 % a Gastos de Operación pagados para el funcionamiento del Establecimiento. Dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia de Educación, el Colegio rinde un Estado Anual de Resultados correspondiente al año 2023, contemplando de manera desagregada todos los ingresos y gastos del período informado.

NRO	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	%
	Saldo inicial 2023		122.693.097	
	INGRESOS		\$494.738.227	
1	Subvención Fiscal	409.605.034		82,79%
2	Subvención Compartida FICOM)	83.376.377		16,85%
3	Otros ingresos	1.756.816		0,36%
	EGRESOS		\$526.804.847	

1	Remuneraciones y honorarios	422.360.094		80,17%
2	Recursos pedagógicos	26.444.613		5,02%
3	Servicios básicos	13.687.986		2,60%
4	Mantención	26.804.734		5,09%
5	Arriendos	23.204.708		4,40%
6	Gastos operación	14.302.712		2,71%
	SALDO 31.diciembre.2023		90.626.477	

**FICOM pendiente
31.diciembre.2023**

21.809.926

Sección N°4 GESTIÓN TÉCNICA CURRICULAR

La organización curricular, constituye el eje central de la labor docente, cuyo objetivo primordial es el aprendizaje de los alumnos. Esta área el compete a la Unidad Técnica del Colegio quien concentra sus recursos para dar una mejor conducción a los respectivos procesos. En consecuencia, las acciones realizadas por Unidad Técnica Pedagógica durante el 2023 en este eje fueron:

- 1) **Implementación de material didáctico** en las asignaturas del plan de estudios, con prioridad para aquellos departamentos que el año anterior recibieron menos recursos. Esta acción previamente vinculada con nuestro proyecto de mejoramiento educativo responde a la necesidad de adquirir recursos didácticos que permitan el desarrollo de habilidades vinculadas a los objetivos de aprendizaje priorizados por área.
- 2) **Capacitación Docente:** Durante el 2023 continuamos con una acción enmarcada en nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo que permitió que el 90% de la planta docente de nuestro establecimiento fuera capacitada por la ATE REPSI EN “**Planificación diversificada en el aula desde la mirada del diseño universal para el aprendizaje**”. Los objetivos de la capacitación fueron los siguientes:
 - a) Potenciar la planificación curricular, didáctica y evaluativa en el aula implementando estrategias pedagógicas diversificadas considerando los aportes del Diseño Universal

para el Aprendizaje (DUA), fortaleciendo las competencias de los(as) estudiantes, a través de una gestión inclusiva en el aula.

- b) Adquirir competencias pedagógicas para que los y las docentes puedan diseñar y aplicar al interior del aula los principios del Diseño Universal para el aprendizaje, para atender a la diversidad de los y las estudiantes de acuerdo a la normativa legal chilena en torno a la inclusión educativa.

- 3) **Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje:** Durante el 2023, se mantuvo la aplicación de las evaluaciones externas que proporciona La Agencia de la Calidad de la Educación en sus etapas de evaluación de diagnóstico, intermedia y cierre. Lo cual permitió tener una visión objetiva del avance de los aprendizajes en los niveles evaluados, y con dicha información tomar decisiones oportunas sobre las estrategias ocupadas para la cobertura eficiente del currículo.
- 4) **Apoyo a estudiantes con NEE transitorias o permanentes:** Durante el pasado año y en concordancia con las acciones planificadas en nuestro PME se mantiene la presencia de una educadora diferencial a cargo de atender aquellos cursos que por su composición necesitan de un mayor apoyo respecto a otros por la cantidad de estudiantes con necesidades educativas permanentes y transitorias. A lo anterior se incorpora durante el 2023 un taller de modelación de estrategias diversificadas a cargo de la Educadora Diferencial, dirigida a todo el equipo docente, que tuvo por objetivo guiar y asistir a los docentes en las principales dudas en torno
- 5) **Estrategias de promoción basadas en el contexto de la implementación del decreto 67:** Unidad Técnica planificó y coordinó el proceso de evaluaciones de nivelación aplicadas a aquellos estudiantes que no cumplieron con las calificaciones mínimas para ser aprobados al siguiente nivel de manera automática, la anterior como una estrategia de última instancia y de insumo para el proceso de evaluación y deliberación que realiza el consejo de profesores dirigidos por la dirección del colegio en los casos de estudiantes en situación de repitencia. Las estrategias consistieron en la elaboración de calendarios, temarios y difusión de los mismos entre los apoderados y estudiantes. Además de la elaboración del material necesario para la realización del Consejo de Promoción con carácter deliberativo que requiere dicho proceso.
- 6) **Orientación y Auspicio para estudiantes de cuarto año medio:** Durante el 2023 el establecimiento continuó sistemáticamente con la promoción entre los estudiantes del último nivel de enseñanza media los mecanismos de admisión especial que ponen a disposición las distintas universidades tradicionales de la región. A aquellos estudiantes que optaron por esta opción el establecimiento les entregó el auspicio que tuvo por objetivo relevar sus méritos en los distintos ámbitos de su desarrollo académico, actitudinal y valórico. Lo anterior tuvo como resultado el ingreso vía admisión especial propedéutico de dos estudiantes de la generación 2023.

Sección N°5

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL:

Durante el año 2023, el colegio se vio enfrentado a desafíos que implicaban la resocialización de los integrantes de la comunidad educativa, debido las consecuencias del distanciamiento social en período de pandemia. Al igual que el año anterior, nuestros esfuerzos fueron focalizados en la planificación e implementación de actividades emanadas de las acciones creadas en el Plan de

Mejoramiento Educativo, al cual nuestro establecimiento se adscribió el año 2021 y que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Bajo este respecto, el objetivo estratégico que se trazó en el área de convivencia escolar, en la cual orientación juega un rol importante, fue Instalar y sistematizar prácticas que promuevan la buena convivencia escolar al interior del establecimiento entre todos los miembros de la comunidad educativa, al mismo tiempo, fortalecer las habilidades socio-emocionales de nuestros estudiantes, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

En función de este objetivo, el Departamento de Orientación Educacional, contó con el apoyo de dos psicólogos, quienes implementaron acciones pertenecientes al proceso de resocialización de los estudiantes, potenciando la educación formativa de hábitos de autocuidado y habilidades socioemocionales a través de intervenciones en el aula, dar lineamientos de apoyo en base a las habilidades sociales a los padres en reuniones de sub-centros y prácticas de autocuidado docente en consejo de profesores, además de asistir a los estudiantes que requirieran contención emocional, derivando si fuese necesario a especialistas externos.

Por otra parte, se mantuvo la sistematización de la orientación vocacional en los estudiantes de educación media enfatizándose en cuarto medio, para lo cual se contó con el apoyo de instituciones externas.

A continuación, se detalla el plan de trabajo realizado durante el año 2023.

I. Respecto a la Educación Socioemocional, se realizaron las siguientes acciones:

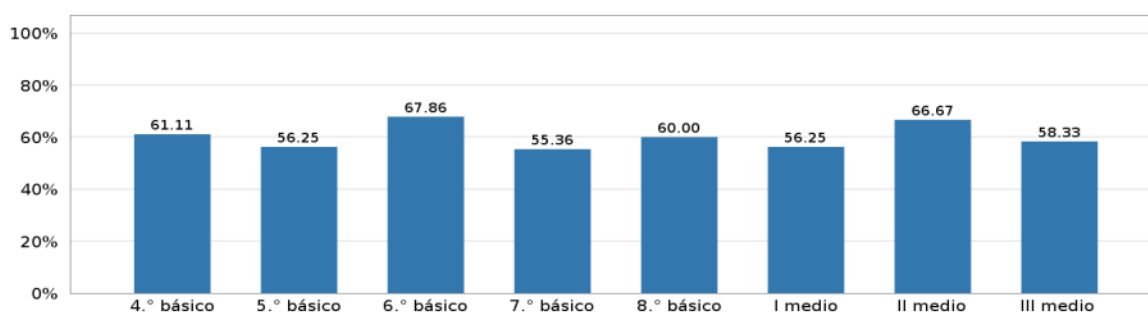
1) Entrevistas y levantamiento de información en el aspecto socioemocional:

- a) Focalización de casos socioemocionales de estudiantes:** Con el fin de tener mayor información acerca de estudiantes que presentaran alguna problemática emocional y/o social, se solicitó a los profesores jefes que realizaran un catastro de los estudiantes que presentaran dichas condiciones. Dicho catastro se derivó a psicólogos para que entrevistaran oportunamente a los estudiantes, dar contención y derivar a especialistas externos prontamente si así la situación lo ameritase.
- b) Con el propósito de obtener información cuantificada acerca del estado socioemocional, se aplicó por tercera vez el Diagnóstico Integral de Aprendizajes en el área socioemocional, cuyos resultados sirvieron de insumo para detectar el grado de desarrollo de los estudiantes en el área socioemocional, corroborar situaciones en dicho ámbito en forma temprana y proyectar las acciones a realizar durante el año 2024.**

Los Resultados de los aprendizajes socioemocionales registrados en la evaluación de cierre presentados en los siguientes gráficos, evidencian los porcentajes promedios de respuestas favorables respecto a una adecuada percepción y/o valoración de las dimensiones evaluadas.

Gráfico 2.1: Resultados obtenidos por curso respecto a preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal (Identificación de las emociones propias y de los demás).

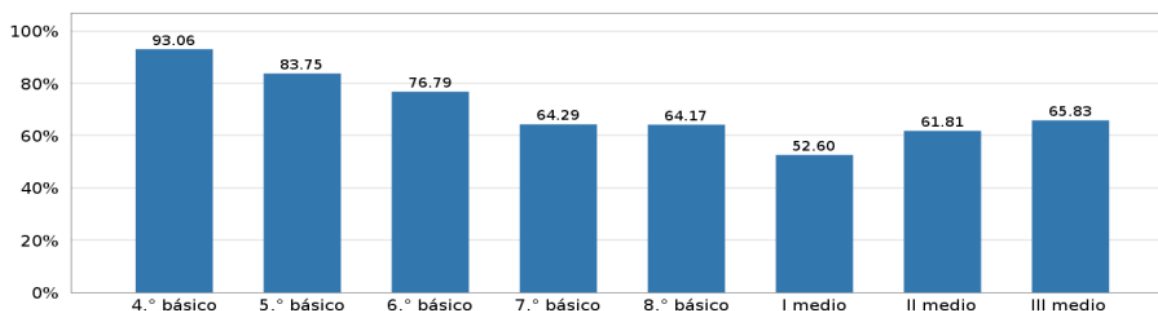
Gráfico 2.1 Resultados por grado en preguntas sobre el **Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal**



Interpretación de datos: De acuerdo con los resultados, se puede establecer que los estudiantes de los cursos encuestados tienen una percepción de sí mismos y de su entorno en el ámbito emocional sobre el 55%, destacándose el sexto año básico y segundo año medio como los más desarrollados en esta área. Esto indica que los estudiantes de nuestro establecimiento tienen un desarrollo de habilidades socioemocionales de nivel medio, en cuanto les cuesta reconocer sus propios estados emocionales y el de los demás, lo cual incide directamente en su capacidad de tomar decisiones de manera reflexiva, empática y responsable. Por consiguiente, si bien hay que reforzar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en todos los estudiantes, se requiere poner mayor énfasis en el séptimo año básico, pues es el curso que registra menor desarrollo de dichas habilidades.

Gráfico N°2.2: Resultados obtenidos por curso respecto a la gestión de nuestro establecimiento que propician el desarrollo personal de los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de consciencia de sí mismo, autorregulación y toma de decisiones responsable

Gráfico 2.2 Resultados por grado en preguntas sobre la **Gestión del establecimiento en relación al Aprendizaje Socioemocional Personal** de las y los estudiantes



Interpretación de datos: Las acciones impulsadas por el establecimiento durante el año 2023 que podrían haber contribuido a la percepción que tienen los estudiantes en relación a la gestión del **aprendizaje socioemocional personal** son, principalmente, las intervenciones de los psicólogos a cada curso, quienes focalizaron los casos más descendidos en esta área y dieron seguimiento prolongado a los estudiantes que requerían mayor asistencia para regular emociones. Además, dichos datos, nos permiten enfrentar los desafíos para el año escolar 2024, los cuales se sintetizan en reforzar las acciones y actividades que permitan aumentar el desarrollo de las habilidades sociales y socioemocionales en toda la comunidad educativa. Para esto, se requerirá realizar inducciones, por parte de los psicólogos y en colaboración con

Unidad Técnica Pedagógica, a todo el cuerpo docente para que, desde su asignatura, se incorpore el desarrollo de estas habilidades, lo que será reforzado en los talleres dirigidos a los padres y apoderados durante las reuniones de apoderados en las escuelas para padres.

2) Intervenciones educativas internas para fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales:

- a) **Acompañamiento de psicólogos a profesores jefes:** El colegio proporcionó tiempos planificados para que los profesores jefes de cada curso, tuvieron la oportunidad de socializar problemáticas de sus respectivos estudiantes con los psicólogos, quienes dieron orientaciones para abordarlas, de este modo, se pudieron detectar nuevas problemáticas, dar contención emocional, hacer un seguimiento y evaluación respecto de la situación presentada. Los casos de estudiantes que presentaron mayor dificultad de adaptación fueron derivados a psicólogos, quienes realizaron las entrevistas y monitoreo respectivos.
- b) **Intervención en aula de psicólogos educacionales del colegio:** Los psicólogos del establecimiento, en conjunto con orientadora, planificaron intervenciones en los distintos cursos, con la finalidad de diagnosticar los requerimientos educativos de los estudiantes y proporcionar estrategias a los profesores para fortalecer la experiencia formativa en los estudiantes. De este modo, se realizaron intervenciones mensuales en cada curso orientadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales y socioemocionales, tales como el manejo de estrés, frustración, autorregulación, entre otras, cuyos resultados pueden observarse en el gráfico 1.1 y 1.2 analizados anteriormente según el Diagnóstico Integral de Aprendizajes en el área socioemocional.
- c) **Adecuación de Escuela de Padres:** Con el propósito de fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes a través del entorno familiar, se llevaron a cabo talleres informativos y reflexivos durante las reuniones de apoderados, cuyas temáticas tratadas estuvieron contextualizadas a las necesidades de cada curso. Dichos talleres fueron guiados por la psicóloga educacional del colegio.
- d) **Seguimiento de estudiantes beneficiados por la subvención Pro-retención:** Se dio acompañamiento desde orientación a los estudiantes de alta vulnerabilidad y con riesgo de deserción, quienes, en su totalidad cumplieron con sus deberes académicos, presentándose una baja tasa de repitencia. Además, todos fueron beneficiarios de un computador personal que se entregó al finalizar el año escolar.
- e) **Incorporación de estudiante de psicología en práctica profesional de la Universidad Andrés Bello,** con el fin de reforzar y optimizar los resultados de las acciones planificadas por el Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.

3) Intervenciones educativas externas para fomentar el autocuidado en la comunidad:

El Departamento de Orientación y Unidad Técnica Pedagógica de Educación básica, estuvieron a cargo de la coordinación y participación del programa municipal Habilidades para la Vida, el cual está focalizado en los niños de Pre kínder a 8° año básico. El objetivo de este programa es brindar apoyo socioemocional a los niños, familias y docentes pertenecientes a estos ciclos de educación. De este modo, el programa HpV, hizo intervenciones para el desarrollo de habilidades sociales y socioemocionales, tanto para los estudiantes como para los apoderados de ambos ciclos, levantamiento de información a través de encuestas y sesiones de autocuidado dirigido a profesores jefes y directivos.

II. Orientación vocacional: se realizaron las siguientes acciones:

- 1) **Alianzas estratégicas y preparación PAES:** En función de fortalecer la orientación vocacional de los estudiantes de 1° y 4° medio, se realizaron acciones coordinadas con los profesores jefes, entre las cuales están las siguientes:
- a) **Charlas vocacionales para estudiantes de enseñanza media:** en función de proporcionar asesorías y generar una información especializada respecto a distintas temáticas orientadas al interés personal y comunitario de los estudiantes.

Apoyo Vocacional Instituciones Externas Enseñanza Media			
Curso	Fecha	Charla	Institución externa
8° Básico	Octubre.	Autoconocimiento y estrategias de estudio	Cpech
1° medio	Junio.	Inteligencia Emocional	PREUC.V
	Agosto	Nem y Ranking	UNAB
	Noviembre	El error como oportunidad de aprendizaje	CPECH
2° medio	Junio	Inteligencia Emocional	PREUC.V
	Agosto	Conocer la PAES	UNAB
	Septiembre	Test Electividad	UNAB
	Octubre	Elección Vocacional	CPECH
3° medio	Junio	Inteligencia Emocional	PREUC.V
	Agosto	TIAP (Test vocacional)	UNAB
	Septiembre	Foro Vocacional	UNAB
	Octubre	Autoconcepto y autoestima para el éxito	CPECH
4° medio	Junio	Nutrición Inteligente	PREUC.V
	Julio	1° ensayo PAES	CEPECH
	Agosto	Control de ansiedad	CPECH
	Octubre	Charla Motivacional “Soñar con sentido”	U. de Américas
	Noviembre	2° Ensayo PAES	CPECH

- b) Además, los estudiantes de 4° medio, al igual que años anteriores, tuvieron acceso a la plataforma de orientación de la UNAB, para realizar un test vocacional, con el propósito de motivar la toma de consciencia de sus propios intereses, habilidades, aptitudes, áreas de conocimiento, hábitos de estudios y preferencias profesionales, orientando así la construcción del proyecto de vida y elección de una carrera profesional.
- c) **Charlas Institucionales de Universidades e Institutos Técnico Profesional:** Para complementar el proceso de vinculación de los estudiantes de 4° medio con la Educación superior, se programaron charlas con las Universidades de interés de los estudiantes.

Universidad Tradicional	Universidad Privada	Instituto Profesional
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	UNAB	Duoc
Técnica Federico Santa María.	Viña del Mar	INACAP
Universidad de Valparaíso	U. de las Américas	
Universidad de Playa Ancha		

- d) **Realización de la Tercera Feria Vocacional Daniel de la Vega:** en el mes de noviembre se realizó la tercera feria vocacional del colegio, la cual contó con la participación de las casas de estudio tradicionales y privadas con el propósito de entregar información temprana a los estudiantes del colegio a partir de quinto básico.

Fecha	Destinatarios	Instituciones Participantes
03 de noviembre de 2023	2° ciclo básico - Enseñanza media	1) Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
		2) Universidad de Valparaíso
		3) Universidad Técnica Federico Santa María
		4) Universidad de Playa Ancha
		5) Universidad Andrés Bello
		6) Instituto Profesional INACAP
		7) Instituto Profesional DUOC
		8) Carabineros de Chile
		9) Universidad de las Américas
		10) Preuniversitario CEPECH

- e) **Ensayos PAES:** Contando con la colaboración del Preuniversitario CEPECH, se aplicaron 2 ensayos PAES en forma presencial para los estudiantes de 3° y 4° medio. Además, se mantuvo informado de las fechas e inscripciones a ensayos online organizados por los programas de extensión de la Universidad Técnica Federico Santa María, Andrés Bello, Preuniversitario CEPECH, PREUCV y Pedro de Valdivia.
- f) **Inscripción PAES:** A partir del mes de junio se inició el proceso de inscripción de los estudiantes de cuarto medio y con ello su correspondiente adquisición de la beca JUNAEB.
- ✓ Información y recopilación de los datos personales, familiares y económicos requeridos para la inscripción a PAES
 - ✓ Inscripción personalizada y entrega información del procedimiento de rendimiento PAES.
- 2) **Plan de Electividad:** Con el propósito de que los estudiantes de segundo y tercer año medio puedan realizar su elección a conciencia del Plan Diferenciado a cursar en tercero y cuarto medio, durante el segundo semestre se entregó información relevante y oportuna a través de las siguientes acciones.
- a) Difusión de Protocolo de electividad del plan diferenciado socializado en consejo de curso y reunión de apoderados.
 - Criterios de elección de Plan Diferenciado.
 - Perfiles del estudiante humanista y científico
 - Plan Diferenciado del área humanista y área científico-matemático.
 - b) Charlas de presentación de las asignaturas de cada área a cargo de los profesores que las dictan, enfatizándose el perfil de los estudiantes para cada área de estudios, los programas de estudio de cada asignatura con su respectiva vinculación con carreras universitarias y áreas de desempeño laboral.
 - c) Firma de Compromiso por parte de los apoderados para la elección de Módulos 2023.
 - d) Conformación de nóminas de estudiantes en los respectivos planes de estudio.
- 3) **Programa de Pasantías:** En el marco de la dimensión de convivencia escolar de PME, el colegio se adscribió al Programa educación futuro “pasantías escolares en universidades 2023”, financiando en su totalidad la participaron 18 estudiantes pertenecientes a 2°, 3° y 4° año medio, con el propósito de dar cumplimiento a la acción que pretende aumentar la autoestima positiva y alta expectativas académicas de los estudiantes, para lo cual es necesario coordinar con instituciones de educación superior, con el fin de que los estudiantes desde temprana edad visualicen su proyecto de vida y continuación de estudios superiores.

Este programa consiste en vincular a las comunidades escolares con las universidades e instituciones de educación superior de la Región de Valparaíso, a través del desarrollo de actividades prácticas (talleres) que se realizaron en dependencias de las propias universidades, entre los meses de agosto a noviembre de 2023, en diferentes áreas del conocimiento tales como. ciencias naturales, ciencias

sociales, tecnologías, ingenierías, arte y cultura. Colaboran en el desarrollo de estas Pasantías; la Universidad de Valparaíso, la Universidad Técnica Federico Santa María, la Escuela de Alimentos de la PUCV, la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, la Universidad Nacional Andrés Bello y la Universidad Santo Tomás.

Sección N°6

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

De acuerdo con las condiciones académicas y sociales correspondientes a la resocialización de los estudiantes, el equipo de Convivencia Escolar en conjunto con el equipo de Orientación Educacional planificó acciones focalizadas a desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, para lo cual era necesario que se realizase acompañamientos en el aula, monitorear la convivencia de los estudiantes, crear y sistematizar medidas formativas y preventivas. Lo anterior, obedece a las acciones planificadas en el PME de la dimensión de convivencia escolar, cuyo objetivo estratégico es: **“Instalar y sistematizar prácticas que promuevan la buena convivencia escolar al interior del establecimiento entre todos los miembros de la comunidad educativa, al mismo tiempo, fortalecer las habilidades socio-emocionales de nuestros estudiantes, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional”**. Bajo este respecto, se planificaron tres acciones que se vinculan con los objetivos de Orientación Educacional. Estos son los siguientes:

- 1) **Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en la comunidad escolar:** Esta acción requiere que los equipos de convivencia y orientación diseñen y planifiquen estrategias que permitan fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y socioemocionales en la comunidad escolar con el fin de prevenir situaciones que pongan en riesgo la sana convivencia. Las actividades generales que constituyen esta acción son:
 - a) Identificación de estudiantes con problemáticas socioemocionales mediante entrevistas mensuales a profesores jefes.
 - b) Una intervención mensual al aula por parte de los psicólogos en horas de la asignatura de orientación, para ejecutar talleres atinentes al desarrollo de habilidades sociales y socioemocionales.
 - c) Observación y seguimientos a estudiantes que presentan necesidades de contención emocional.
 - d) Intervención mensual a reuniones de apoderados por parte de psicóloga, para guiar a los padres en dar continuidad a los objetivos tratados en las intervenciones con estudiantes.
 - e) Autocuidado docente guiado por psicólogo educacional.
- 2) **Implementación de acciones que permitan aumentar autoestima positiva y altas expectativas académicas:** la acción pretende fortalecer las altas expectativas académicas de los estudiantes, por medio de incentivos económicos y de méritos para potenciar el desarrollo del proyecto de vida.
 - a) Inscripción y financiamiento de estudiantes participantes en pasantías.
 - b) Financiamiento de matrícula en la carrera que elija el estudiante de 4° año medio que obtenga la excelencia académica.

- c) Distinciones a los estudiantes destacados.
 - d) Orientación vocacional a través de la vinculación de instituciones educativas externas.
- 3) **Elaboración de un panel de habilidades socioemocionales institucionales:** El equipo de convivencia planifica actividades para desarrollar habilidades socioemocionales institucionales, que serán abordadas con los profesores jefes en tiempos planificados para su posterior ejecución y evaluación en el aula.
- a) Inducción a profesores jefes en autogestión
 - b) Acompañamiento en aula en la implementación de actividades que desarrollen la habilidad socioemocional de autogestión

Lamentablemente, esta acción no pudo llevarse a cabo en su mayoría, debido a que los tiempos asignados debieron desviarse a intervenir situaciones de contingencia surgidos al interior del establecimiento.

Además, el colegio, continuó apoyando a la Comunidad Educativa utilizando diversos mecanismos en conjunto con UTP, Inspectoría y Orientación, mediante las acciones que se describen a continuación:

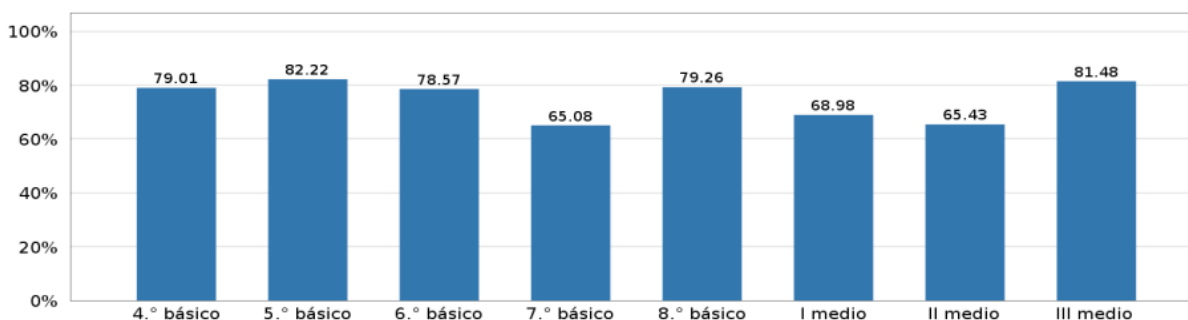
- 1) **Actualización Reglamento Interno Escolar (RIE):** En el mes de octubre se realizó la actualización del RIE. Para esto se contó con la asesoría legal de la abogada Luz Torrejón. De este modo se el RIE se complementó con nuevos anexos y protocolos de actuación que dan respuesta a las distintas eventualidades que se pueden presentar en el contexto escolar. Esta información se entregó a la comunidad educativa a través de los correos institucionales, página web y consejo escolar.
- 2) **Apoyo a Inspectoría General** en la aplicación de medidas formativas en estudiantes que presentan conductas disruptivas.
- 3) **Charla de responsabilidad penal para estudiantes:** Se realizan dos charlas a los estudiantes de séptimo a cuarto medio, en relación a la responsabilidad penal de los menores de edad. La charla estuvo a cargo de Carabineros. De acuerdo con lo manifestado por los estudiantes, esta última tuvo un buen impacto en la población estudiantil.
- 4) **Charla de sexualidad Responsable**, dictada por CESFAM, cuyos principales temas a tratar fueron: higiene, sexualidad y género, afectividad responsable y enfermedades de transmisión sexual.
- 5) **Jornadas de Reflexión en la comunidad estudiantil:** Desde el equipo de convivencia se planificó e implementaron jornadas orientadas a reflexionar acerca de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, inclusión, sana convivencia, autocuidado y seguridad vial.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico integral de aprendizaje, cuyo propósito es contribuir con información respecto del Aprendizaje Socioemocional de los estudiantes, y sobre algunos aspectos claves para su desarrollo integral al inicio, intermedio y fin del año escolar, los resultados permiten tomar acciones para generar nuevas estrategias y ajustes en las planificaciones, las prácticas pedagógicas y, en general, en la gestión transversal que se realiza en el establecimiento.

La evaluación final que realizaron los estudiantes a la gestión de convivencia escolar durante el año 2023 se detalla a continuación.

Grafico 2.3: Aprendizaje socioemocional comunitario: Información que arroja el grado de Desarrollo de los estudiantes en cuanto su capacidad para identificar, comprender y respetar las emociones y perspectivas de otras personas, actuando adecuadamente hacia la experiencia de los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración.

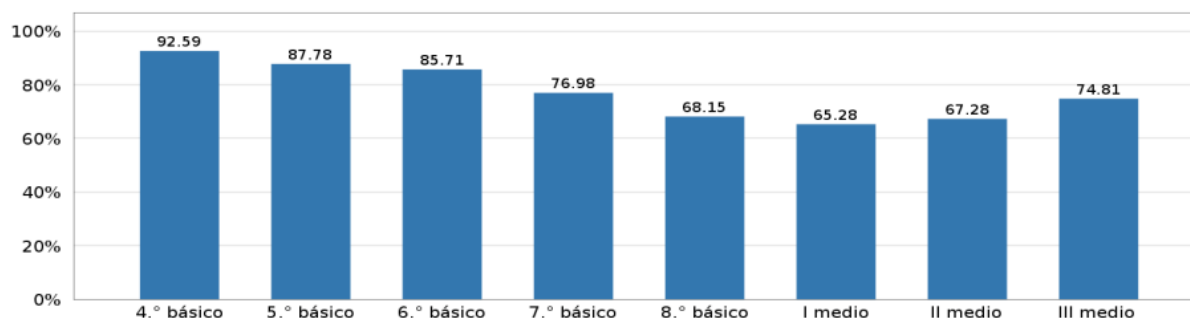
Gráfico 2.3 Resultados por grado en preguntas sobre el **Desarrollo de los y las estudiantes en relación con su Aprendizaje Socioemocional Comunitario**



Interpretación de datos: En general, los cursos presentan una mayor percepción externa de las emociones a la que vivencian en forma personal. Los cursos que manifiestan mayor desarrollo de aprendizaje socioemocional son 5º año básico y 3º año medio, en los cuales se registra sobre el 80% de efectividad en sus relaciones interpersonales. Sin embargo, los cursos que se encuentran más descendidos son 7º año básico y 2º año medio. Por consiguiente, es necesario reforzar a través de talleres las habilidades sociales de empatía y asertividad.

Grafico 2.4: Gestión del Establecimiento: La información arrojada en este ámbito evalúa la valoración de la gestión que se lleva a cabo en el establecimiento para propiciar el desarrollo comunitario de los aprendizajes socioemocional en los estudiantes, cuyo principal tenor es promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales de consciencia de los otros, empatía, colaboración y comunicación efectiva.

Gráfico 2.4 Resultados por grado en preguntas sobre la **Gestión del establecimiento en relación con el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de las y los estudiantes**

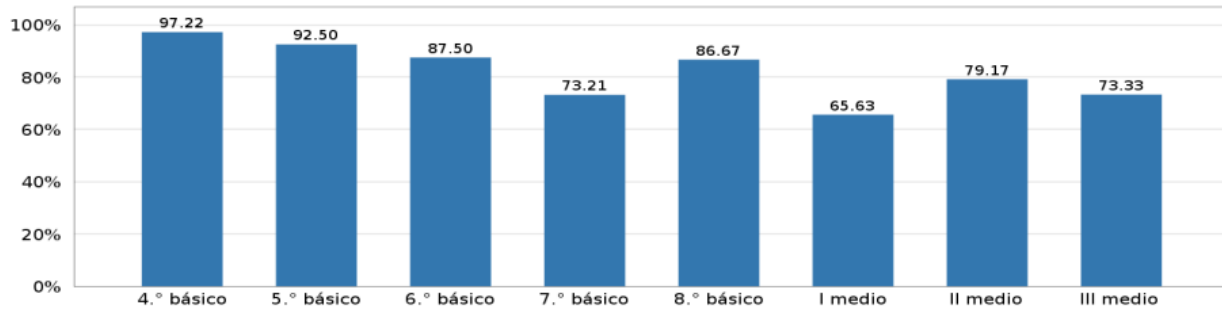


Interpretación de datos: De acuerdo con el gráfico, los estudiantes tienen una buena percepción respecto de las acciones realizadas por el colegio para promover las relaciones interpersonales sanas. Esto se debe principalmente a que continuamente se está reforzando el diálogo respetuoso, ya sea en talleres focalizados, medidas formativas y resolución pacífica y constructiva de conflictos. En este sentido, las proyecciones para el año 2024 se centrarán, especialmente en reforzar y aumentar el desarrollo de las habilidades de consciencia de los demás, empatía, asertividad y colaboración.

Para esto, consideramos que es necesario realizar talleres en los cursos focalizados tanto con los padres como con los estudiantes.

Gráfico 2.11: Gestión de buen trato: El gráfico arroja la información respecto a la percepción que tienen los estudiantes acerca de la forma en que el colegio promueve el buen trato entre pares.

Gráfico 2.11 Resultados por grado en preguntas sobre la **Gestión del buen trato**



Interpretación de datos: Los estudiantes tienen una percepción alta acerca la gestión del establecimiento en relación a las acciones que promueven el buen trato, lo cual se evidencia claramente en 4º y 5º año básico que presentan el porcentaje más alto de la tabla. Esto se puede asociar a las constantes intervenciones psicoemocionales atinentes a la gestión del buen trato, Además, en nuestra cultura escolar se encuentra implícito el valor del respeto entre la funcionarios y estudiantes. Cabe mencionar que el nivel más bajo se registra en 1º año medio, cuyas causas podrían ser la incorporación de nuevos estudiantes con distinta cultura escolar.

De acuerdo con la evaluación de la gestión de convivencia escolar es importante mencionar que se observa un aumento en la satisfacción en todas las áreas medidas por el MINEDUC. Desde el análisis es posible evidenciar que el colegio mantiene una convivencia escolar positiva que, sin embargo, hay que reforzar para potencia su mejora.

Sección N° 7 **Líneas de acción y compromisos futuros**

Cabe destacar que el año 2024, es un año de consolidación de acciones a nivel institucional insertas en nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo, y por consiguiente esperamos que finalmente se puedan concretar las metas establecidas al inicio del proyecto en torno a una mejora sistemática e integral de las funciones que lleva a cabo el establecimiento con la comunidad escolar.

:

En la Dimensión de Liderazgo:

- Se continuará con el diseño de acciones que permitan construir desde el equipo de gestión un plan de mejora que comprometa a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se insistirá en el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares que potencien las habilidades de nuestros estudiantes en todos los espacios que se desenvuelven.
- Mantener articulados a los representantes de todos los estamentos que componen el colegio, en función de objetivos comunes que aporten directamente a la mejora de resultados de nuestros estudiantes.

- Insistir en la promoción y construcción de espacios respetuosos y de cuidado para todos los estamentos que conforman la comunidad escolar.

En la Dimensión de Gestión Pedagógica:

- Mantener el apoyo de la Educadora Diferencial en aquellos niveles y asignaturas que tengan una mayor cantidad de estudiantes con necesidades educativas permanente y/o transitorias.
- Orientar las reflexiones técnicas a la planificación y gestión de un plan de mejora de resultados para los distintos ciclos que componen nuestro establecimiento.
- Fortalecer los procesos de retroalimentación y toma de decisiones en el ámbito evaluativo.
- Sistematizar un modelo educativo único en el equipo docente y que incorpore estrategias diversificadas de enseñanza con el foco en el desarrollo de habilidades.

En la Dimensión de Convivencia Escolar:

- Continuar con acciones que fortalezcan la autoestima de nuestros estudiantes.
- Insistir en la formación y prácticas de acciones que mejoren la convivencia escolar en el establecimiento.
- Socializar con los estudiantes las distinciones y reconocimientos que realiza el colegio a los estudiantes destacados en los distintos ámbitos de su desarrollo. Lo anterior tiene por objetivo promover la autoestima académica y una sana convivencia al interior del establecimiento.
- Mantener las intervenciones por parte del equipo de Orientación a nivel de aula y en Escuela para Padres.

En la Dimensión de Recursos:

- Continuar con una planificación temprana de las actividades anuales del establecimiento.
- Dar prioridad a la adquisición de recursos que tengan un mayor impacto en la mejora sustantiva de resultados académicos de nuestros estudiantes.
- Asignar un monto dentro del presupuesto, destinado a financiar necesidades críticas eventuales.

Sección N°8

Reflexiones Finales.

Esta cuenta pública da cuenta de toda la gestión realizada por el equipo de gestión del Colegio Poeta Daniel de la Vega durante el 2023, y contempla también los objetivos en los cuales se perseverará durante el 2024.

Este año queremos concretar las metas establecidas en nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los procesos de nivelación de aprendizajes que nos permitirán avanzar en la mejora de resultados académicos, y por consiguiente en la movilidad de nuestros estudiantes a mejores niveles de logro educativos. Lo anterior, sin dejar de lado el desarrollo de habilidades socioemocionales en todos los actores que conforman la comunidad educativa, como base para la construcción de espacios adecuados en donde ocurran los procesos educativos.

En un segundo punto mantendremos la preocupación y orientación Ministerial en torno al cuidado de la salud mental como fundamental para la gestión de una buena convivencia escolar. Lo anterior es fundamental al momento de asegurar trayectorias educativas y retención

escolar, por cuanto permite construir procesos educativos a largo plazo con un estudiantado y apoderados comprometidos con un proyecto educativo que los identifica y responde a sus necesidades.

Queremos igualmente mantener el trabajo coordinado entre los distintos estamentos que componen el establecimiento por medio de sus organismos de representación. Aprovechamos de agradecer la gestión realizada tanto por el Centro General de Padres a cargo de la Sra. Claudia Santibáñez y del Presidente del Centro de Estudiantes el Sr. Martín Díaz, por adherir a todos los proyectos conjuntos que permitieron revivir actividades de la cultura escolar que se habían visto afectados en los años anteriores por la pandemia y sus efectos. La confianza y el total apoyo a los proyectos del establecimiento permitió desarrollar lo planificado de manera óptima, y por consiguiente propendieron a hacer de nuestro colegio un espacio más integrado y seguro.

A todos los funcionarios del colegio, se agradece su alto grado de compromiso e identificación con el proyecto educativo y de mejora del establecimiento, lo cual se demuestra a través de instancias en donde demuestran un trabajo colaborativo y con altos grados de compañerismo, lo cual permite la construcción de un espacio laboral armónico que posibilita de manera más eficiente la construcción de espacios adecuados para la enseñanza y aprendizaje.

A las familias que componen nuestra comunidad, darles la confianza que el trabajo que se continuará desarrollando durante el presente año en nuestro colegio seguirá llevándose a cabo con altos grados de compromiso, profesionalismo y bajo las características de inclusividad que nos identifican. Sólo les pedimos ayudarnos en el fortalecimiento de espacios de comunicación respetuosa, y que por tanto favorezcan la conexión entre el establecimiento y el hogar en función del bienestar de nuestros estudiantes. A estos últimos, motivarlos a seguir haciendo de este espacio un espacio seguro e inclusivo, donde podrán seguir desarrollándose para consolidarse como ciudadanos comprometidos y activos.

Para finalizar sólo nos queda invitar a todos los actores que conforman nuestra comunidad a apoyar nuestra labor educativa y confiar en la gestión realizada por quienes tienen la responsabilidad de guiar los procesos educativos, financieros, y sociales que afectan a todos los miembros de la comunidad educativa, y en especial a nuestros estudiantes.

